



AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS.
 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS

A ABRIL 30 2023-2022

Nit: 900.623.766

(EXPRESADOS EN PESOS)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	NOTAS	2.023	2.022	VARIACIÓN	%VARIACIÓN
1	ACTIVOS		28.928.681.440	6.159.890.769	22.768.790.672	370
	ACTIVOS CORRIENTES		21.520.851.602	3.148.680.179	18.372.171.423	583
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	21.520.851.602	3.148.680.179	18.372.171.423	583
1105	CAJA		4.637.210	3.365.465	1.271.746	38
110502	Caja Menor		4.637.210	3.365.465	1.271.746	38
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		21.516.214.391	3.145.314.714	18.370.899.677	584
111005	Cuenta corriente		318.264.515	23.552.058	294.712.457	1.251
111006	Cuenta de ahorro		21.197.949.876	3.121.762.656	18.076.187.220	579
	ACTIVOS NO CORRIENTES		7.407.829.838	3.011.210.590	4.396.619.249	146
13	CUENTAS POR COBRAR	7	292.925.356	649.888.406	-356.963.050	-55
1317	PRESTACION DE SERVICIOS		236.067.779	35.085.900	200.981.878	573
131715	Asistencia tecnica		236.067.779	35.085.900	200.981.878	573
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		56.857.577	614.802.505	-557.944.929	-91
138437	Anticipo Contratos de construccion		0	312.294.107	-312.294.107	-100
138490	Otras cuentas por cobrar		56.857.577	302.508.398	-245.650.822	-81
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	1.069.896.572	1.154.926.088	-85.029.516	-7
1640	EDIFICACIONES		650.000.000	650.000.000	0	0
164028	Edificaciones de propiedad de terceros		650.000.000	650.000.000	0	0
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		371.670.007	367.400.123	4.269.884	1
166501	Muebles y enseres		343.994.410	339.724.526	4.269.884	1
166502	Equipo y maquina de oficina		27.675.597	27.675.597	0	0
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		620.895.134	579.308.376	41.586.758	7
167001	Equipo de comunicacion		44.997.828	44.997.828	0	0
167002	Equipo de computacion		567.900.506	526.313.748	41.586.758	8
167005	Equipos de radares		7.996.800	7.996.800	0	0
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y		123.924.052	122.985.252	938.800	1
167502	Terrestre		122.985.252	122.985.252	0	0
167590	Otros equipos de transporte		938.800	0	938.800	100
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y		3.387.303	3.387.303	0	0
168002	Equipo de restaurante y cafeteria		3.387.303	3.387.303	0	0
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES,		-699.979.924	-568.154.966	-131.824.958	23
168501	Edificaciones		-27.110.421	-17.350.668	-9.759.753	56
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina		-236.108.623	-218.965.639	-17.142.984	8
168507	Equipos de comunicacion y computacion		-384.380.265	-297.956.032	-86.424.233	29
168508	Equipos de transporte, traccion y elevacion		-48.993.312	-30.495.324	-18.497.988	61
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hoteleria		-3.387.303	-3.387.303	0	0
19	OTROS ACTIVOS	16	6.045.007.911	1.206.396.096	4.838.611.815	401
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		126.204.298	97.797.138	28.407.160	29
190501	Seguros		116.415.871	11.611.218	104.804.653	903
190514	Bienes y servicios		9.788.427	86.185.920	-76.397.493	-89
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		5.513.263.864	785.437.281	4.727.826.583	602
190801	En Administracion		5.513.263.664	331.174.281	5.182.089.383	1.565
190803	Encargo fiduciario - Fiducia de administración		200	454.263.000	-454.262.800	-100
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	14	897.018.661	815.083.458	81.935.203	10
197007	Licencias		470.118.290	388.183.087	81.935.203	21
197008	Softwares		426.900.371	426.900.371	0	0
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS		-491.478.912	-491.921.781	442.869	100
197507	Licencias		-209.743.198	-210.186.067	442.869	100
197508	Softwares		-281.735.714	-281.735.714	0	0
2	PASIVOS		-2.713.917.056	-3.649.572.143	935.655.088	-26
	PASIVO CORRIENTE		-2.713.917.056	-3.649.572.143	935.655.088	-26
23	PRESTAMOS POR PAGAR	20	-970.434	0	-970.434	100
2313	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO		-970.434	0	-970.434	100
231301	Préstamos banca comercial		-970.434	0	-970.434	100
24	CUENTAS POR PAGAR	21	-1.046.956.241	-747.412.605	-299.543.636	100
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		-179.978.341	734.270	-180.712.611	100
240101	Bienes y servicios		-179.978.341	734.270	-180.712.611	-24.611
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		-117.298.980	-479.274.878	361.975.898	-76
240726	Rendimientos financieros		-117.298.780	-25.011.878	-92.286.902	369
240790	Otros recaudos a favor de terceros		-200	-454.263.000	454.262.800	-100
2424	DESCUENTOS DE NOMINA		-32.885.510	-24.454.521	-8.430.989	34
242401	Aportes a fondos pensionales		-13.324.427	-13.295.986	-28.441	0
242402	Aportes a seguridad social en salud		-6.121.083	-11.158.535	5.037.452	-45
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		-68.283.260	-128.192.296	59.909.036	100
243603	Honorarios		-21.222.005	-19.314.055	-1.907.950	100
243605	Servicios		-16.299	-29.386.086	29.369.787	-100
243606	Arrendamientos		-752.707	-1.681.921	929.214	-55
243608	Compras	80	80	935	-855	-91

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS.
 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS

A ABRIL 30 2023-2022

Nit: 900.623.766

(EXPRESADOS EN PESOS)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	NOTAS	2.023	2.022	VARIACIÓN	%VARIACIÓN
243615	A empleados articulo 383 ET		-18.826.340	-50.368.444	31.542.104	100
243625	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar		-8.433.626	-27.167.316	18.733.690	-69
243627	Retencion de impuesto de industria y comercio por		-3.792.670	-275.409	-3.517.261	1.277
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR		-52.359.074	-3.660.578	-48.698.496	100
244023	Contribuciones		-36.508.822	-132	-36.508.690	100
244085	Otros impuestos municipales		-15.850.252	-3.660.446	-12.189.806	333
2445	IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO		-72.279.619	8.503.080	-80.782.698	-950
244502	Venta de servicios		-72.279.619	8.503.080	-80.782.698	-950
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		-523.871.457	-121.067.681	-402.803.776	333
249015	Obligaciones pagadas por terceros		0	2.959.000	-2.959.000	-100
249027	Viatcos y gastos de viaje		-1.605.695	0	-1.605.695	100
249054	Honorarios		-518.304.559	-106.021.571	-412.282.988	389
249055	Servicios		-172.003	-14.601.410	14.429.407	100
249090	Otras cuentas por pagar		-126.000	0	-126.000	100
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		-90.067.659	-146.317.493	56.249.834	-38
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	22	-90.067.659	-146.317.493	56.249.834	-38
251101	Nómina por pagar		-18.039.394	1.389.100	-19.428.494	-1.399
251102	Cesantias		-9.056.387	-28.426.075	19.369.688	-68
251103	Intereses a las Cesantias		-3.788.673	5.555	-3.794.228	100
251104	Vacaciones		-458.598	-23.392.621	22.934.023	-98
251105	Prima de vacaciones		-22.058.455	-39.006.590	16.948.135	-43
251106	Prima de servicios		-464.817	-22.593.610	22.128.793	-98
251107	Prima de navidad		-31.925.786	-34.402.275	2.476.489	-7
251109	Bonificaciones		-741.749	3.532.223	-4.273.972	-121
251111	Aportes a riesgos laborales		-603.500	-700.500	97.000	-14
251124	Aportes a caja de compensación familiar		-2.930.300	-2.722.700	-207.600	8
29	OTROS PASIVOS		-1.575.922.722	-2.755.842.046	1.179.919.324	-43
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	24	-1.575.922.722	-2.755.842.046	1.179.919.324	-43
290201	En ADMINISTRACIÓN		-1.575.922.722	-2.755.842.046	1.179.919.324	-43
3	PATRIMONIO		-26.214.764.385	-2.510.318.625	-23.704.445.760	944
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	27	-26.214.764.385	-2.510.318.625	-23.704.445.760	944
3105	CAPITAL FISCAL		-4.561.096.368	-4.561.096.368	0	0
310506	Capital Fiscal		-4.561.096.368	-4.561.096.368	0	0
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-7.098.411.636	1.947.175.823	-9.045.587.459	-465
310901	Excedente acumulado		-9.064.967.601	0	-9.064.967.601	100
310902	Deficit acumulado		1.966.555.965	1.947.175.823	19.380.142	1
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO		-14.555.256.381	103.601.920	-14.658.858.301	100
311001	Excedente del ejercicio		-14.555.256.381		-14.555.256.381	100
311002	Deficit del ejercicio			103.601.920	-103.601.920	-100
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26	0	0	0	0
91	PASIVOS CONTINGENTES		979.653.543	835.117.850	144.535.693	100
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE		979.653.543	835.117.850	144.535.693	100
912004	Administrativos		979.653.543	835.117.850	144.535.693	100
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		-979.653.543	-835.117.850	-144.535.693	17
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		-979.653.543	-835.117.850	-144.535.693	17
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solucion de		-979.653.543	-835.117.850	-144.535.693	17

DIRECTOR
 RODRIGO FORONDA MORALES
 C.C. 98.561.9421

DIRECTORA TÉCNICA
 NATHALIA GALLEGO MEJIA

Sandra Elizabeth Perez Vasquez

CONTADORA
 SANDRA ELIZABETH PEREZ VASQUEZ
 T.P.-87910-T

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS
 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

A ABRIL 30 2023-2022

Nit: 900.623.766

(EXPRESADOS EN PESOS)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	NOTA	2023	2022	VARIACIÓN	%VARIACIÓN
4	INGRESOS	28	18.552.110.686	4.986.760.165	13.565.350.519	272
43	VENTA DE SERVICIOS	28	403.361.344	10.367.708	392.993.636	3.791
4390	OTROS SERVICIOS		403.361.344	10.367.708	392.993.636	3.791
439014	Administración de proyectos		0	10.367.708		0
439034	Servicios por administracion de contratos		403.361.344	0	403.361.344	100
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28	18.137.848.011	4.960.364.105	13.177.483.906	266
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS		18.137.848.011	4.960.364.105	13.177.483.906	266
442802	Para proyectos de inversion		17.092.975.409	4.333.280.193	12.759.695.216	294
442803	Para gastos de funcionamiento		1.044.872.602	627.083.912	417.788.690	67
48	OTROS INGRESOS	28	10.901.330	16.028.352	-5.127.022	-32
4802	FINANCIEROS		9.531.323	0	9.531.323	100
480201	Intereses sobre Depósitos en instituciones financieras		9.531.323	0	9.531.323	100
4808	INGRESOS DIVERSOS		1.370.007	16.028.352	-14.658.345	-91
480826	Recuperaciones			16.028.351	-16.028.351	-100
480827	Aprovechamientos		1.370.007	0	1.370.007	100
5	GASTOS	29	3.996.854.308	6.090.362.085	-1.093.507.777	-21
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACION	29	3.711.616.047	5.025.390.190	-1.313.774.143	-26
5101	SUELDOS Y SALARIOS		272.897.933	300.113.110	-27.215.177	-9
510101	Sueldos		271.713.753	298.776.522	-27.062.769	-9
510105	Gastos de representación		1.184.180	1.336.588	-152.408	-11
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		78.603.184	82.939.910	-4.336.726	-5
510302	Aportes a cajas de compensación familiar		12.321.700	12.875.000	-553.300	-4
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud		26.182.792	27.775.855	-1.593.063	-6
510305	Cotizaciones a riesgos laborales		3.135.000	3.076.900	58.100	2
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen		36.963.692	39.212.155	-2.248.463	-6
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA		15.403.200	16.094.700	-691.500	-4
510401	Aportes al ICBF		9.242.100	9.656.600	-414.500	-4
510402	Aportes al SENA		6.161.100	6.438.100	-277.000	-4
5107	BENEFICIOS A CORTO PLAZO		94.222.230	93.606.422	615.808	1
510701	Vacaciones		11.812.563	12.691.802	-879.239	-7
510702	Cesantias		28.513.824	29.200.786	-686.962	-2
510703	Intereses a las cesantias		2.907.608	0	2.907.608	100
510704	Prima de vacaciones		11.133.957	12.533.389	-1.399.432	-11
510705	Prima de navidad		24.225.052	25.640.410	-1.415.358	-6
510706	Prima de servicios		0	12.022.492	-12.022.492	-100
510707	Bonificacion especial de recreacion		1.476.825	0	1.476.825	100
510795	Otras prestaciones sociales		14.152.401	1.517.543	12.634.858	833
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		21.103.920	22.213.897	-1.109.977	-5
510807	Gastos de viaje		21.103.920	5.362.617	15.741.303	294
5111	GENERALES		3.225.239.188	4.507.828.403	-1.282.589.216	-28
511114	Materiales y suministros		1.855.196	38.800.036	-36.944.840	-95
511115	Mantenimiento		464.120	476.010	-11.890	-2
511117	Servicios publicos		32.803.782	14.694.463	18.109.319	123
511118	Arrendamiento operativo		166.237.527	125.858.543	40.378.984	32
511123	Comunicaciones y transporte		2.880.881	21.976.438	-19.095.558	-87
511125	Seguros generales		74.375.546	13.594.920	60.780.626	447
511146	Combustibles y lubricantes		2.009.735	661.829	1.347.906	204
511149	Servicios de aseo, cafeteria, restaurante y lavanderia		15.379.282	12.709.541	2.669.741	21
511155	Elementos de aseo, lavanderia y cafeteria		16.786.014	0	16.786.014	100
511179	Honorarios		2.667.565.854	3.290.098.235	-622.532.381	-19
511180	Servicios		244.881.251	988.679.300	-743.798.049	-75
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		4.146.392	2.593.748	1.552.644	60
512002	Cuota de fiscalizacion y auditaje		4.146.392	2.593.748	1.552.644	60
52	DE VENTAS	29	163.464.486	2.162.523	161.301.963	7.459
5211	GENERALES		160.500.000	2.162.523	158.337.477	7.322
521172	Honorarios		160.500.000	0	160.500.000	100
521173	Servicios		0	2.162.523	-2.162.523	-100
5220	Impuestos, gravámenes y tasa		2.964.486	0	2.964.486	100
522024	Gravamen a los movimientos financieros		2.158.486	0	2.158.486	100
522090	Otros impuestos y contribuciones		806.000	0	806.000	100
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	29	121.772.966	62.807.393	58.965.563	94
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y		58.498.184	62.807.393	-4.309.209	-7
536001	Edificaciones		4.337.668	4.337.668	0	0
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina		7.619.104	7.619.112	-8	0
536007	Equipos de comunicacion y computacion		38.320.084	42.629.285	-4.309.201	-10
536008	Equipos de transporte, traccion y elevacion		8.221.328	8.221.328	0	0
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		63.274.772	0	63.274.772	100
536605	Licencias		63.274.772	0	63.274.772	100



AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS
 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

A ABRIL 30 2023-2022

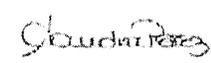
Nit: 900.623.766

(EXPRESADOS EN PESOS)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	NOTA	2023	2022	VARIACIÓN	%VARIACIÓN
58	OTROS GASTOS	30	823	1.979	-1.156	-58
5890	GASTOS DIVERSOS		823	1.979	-1.156	-58
589090	Otros gastos diversos		823	1.979	-1.156	-58
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			14.555.256.381	-103.601.920	-14.658.858.301	14.149


 DIRECTOR
 RODRIGO FORONDA MORALES
 C.C. 98.561.942


 DIRECTORA TÉCNICA
 NATHALIA GALLEGO MEJIA


 CONTADORA
 SANDRA ELIZABETH PEREZ VASQUEZ
 T.P.-87910-T

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A ABRIL 30 2023-2022

Patrimonio al 3

Estado de cambios en el patrimonio	Capital Fiscal	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Patrimonio Total
Cuenta	310506	310901	311001	31
Patrimonio al 30 de abril de 2022	-4.561.096.368	1.947.175.823	103.601.920	-2.510.318.625
Ajustes de periodos Anteriores		19.380.142	0	19.380.142
Total Ajustes de Periodos Anteriores	0	19.380.142	0	19.380.142
TRASLADO RESULTADO EJERCICIO				
TRASLADO RESULTADO EJERCICIO	0	-9.064.967.601	-103.601.920	-9.168.569.521
Total Ajustes Aplicación Normatividad	0	-9.064.967.601	-103.601.920	-9.168.569.521
Resultado del Ejercicio				
Deficit ejercicio	0	0	0	0
Excedente del ejercicio al 30 de abril de 2023		-	-14.555.256.381	-14.555.256.381
Excedente del ejercicio al 30 de abril de 2023		0	-14.555.256.381	-14.555.256.381
Patrimonio al 30 de abril de 2023	-4.561.096.368	-7.098.411.636	-14.555.256.381	-26.214.764.385

Sandra Vasquez

DIRECTORA
 SANDRA ELIZABETH PEREZ VASQUEZ
 T.P.-87910-T

DIRECTOR
 RODRIGO FORONDA MORALES
 C.C.-98.561.942

Nathalia Gallego Mejia

DIRECTORA TÉCNICA
 NATHALIA GALLEGO MEJIA



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nota 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

La Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas, en adelante AGENCIA APP, es una Unidad Administrativa Especial, del orden municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio.

Las Unidades Administrativas Especiales, en virtud de lo dispuesto por la Ley 489 de 1998 (artículo 82), están sujetas al régimen jurídico contenido en la norma que las crea y en lo no previsto por ella, al de los establecimientos públicos.

Por tanto, la AGENCIA APP como establecimiento público del orden municipal, hace parte de las entidades descentralizadas del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación que integran el Presupuesto General, motivo por el cual su presupuesto está sujeto a ser consolidado con el de las demás entidades que integran el Presupuesto General en los términos del Decreto municipal 1357 de 2007.

Desde el punto de vista contable y con fundamento en lo dispuesto en el Decreto municipal 1214 del 22 de agosto de 2012, los estados financieros de la AGENCIA APP también están sujetos al proceso de consolidación de los estados contables distritales de Medellín en los términos del Decreto Municipal 1357 de 2007.

Contexto

En Colombia tradicionalmente era el Estado el encargado de invertir, operar y realizar los proyectos de obra pública. Pero la Ley 1508 de 2012, cambió la historia de la contratación pública en el país al introducir la figura de Asociaciones Público Privadas, como un instrumento de vinculación del capital privado con capital público, materializado en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes y servicios públicos que involucren la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, referentes a la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y los servicios relacionados.

En congruencia con esto, Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación se benefició del marco normativo forjado a partir de la Ley 1508 de 2012, creando una Agencia con el objeto de fomentar la incorporación de capital privado a proyectos de inversión de beneficio público que buscan el mejoramiento integral en las condiciones de vida de sus habitantes, generando al mismo tiempo confianza para el éxito de los proyectos.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Luego, con la incorporación de las nuevas áreas misionales surgidas del Decreto 883 de 2015, enfocadas a la gestión del Paisaje y el Patrimonio de la ciudad y a la gestión de los Bienes Inmuebles del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación, se amplía el campo de acción de trabajo con el sector privado.

Es así como el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación y sus entidades descentralizadas, en el marco del Conglomerado Público, cuentan con una entidad especializada en el análisis, evaluación y estructuración de proyectos entre el sector público y el sector privado, para la provisión de bienes y servicios de carácter público, que generen un impacto social, incorporando capital privado, haciendo uso de nuevas tecnologías, contribuyendo a la creación de nuevos empleos y mejorando la distribución de las funciones entre los diferentes sectores de la economía.

Función social y cometido estatal

Los estatutos de la AGENCIA APP fueron aprobados por su Consejo Directivo mediante el Acuerdo No. 008 de 2015 y modificados mediante el Acuerdo 21 de 2017.

Misión

Contribuir al desarrollo del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación, mediante el sostenimiento, la cualificación del paisaje urbano y el embellecimiento del sistema público-colectivo, la puesta en valor del patrimonio arquitectónico; el aprovechamiento de oportunidades inmobiliarias y la estructuración de proyectos de ciudad, mediante sinergias entre los sectores público y privado.

Visión

En 2025 seremos reconocidos en el departamento de Antioquia como un aliado estratégico para el desarrollo de proyectos de ciudad que buscan el mejoramiento del sistema público-colectivo a través del embellecimiento, la cualificación del paisaje urbano y la participación del sector privado.

Tiene como objeto social gestionar y promover las acciones que garanticen la cualificación, sostenibilidad y mantenimiento del Sistema Público y Colectivo definido en el Plan de Ordenamiento Territorial, enfocándose al espacio público de esparcimiento y encuentro, paisaje, patrimonio, los equipamientos y demás bienes fiscales que hagan parte de los correspondientes proyectos; realizar la gestión requerida para promover la generación o incremento de recursos a través de la implementación y gestión de los instrumentos



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

financieros definidos en el POT y fomentar la incorporación de capital privados a proyectos de inversión de beneficio público.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La información financiera de la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas, se preparó atendiendo lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera bajo los siguientes principios de contabilidad: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable; se hace necesario señalar que no se presentan cambios ordenados en la entidad que comprometan la continuidad de negocio.

El marco normativo aplicado por la Agencia para la preparación y presentación de los estados financieros corresponde al adoptado mediante resolución 533 de 2015 y normas modificatorias que conforman el marco normativo para entidades de gobierno.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

A 30 de abril de 2023, la entidad presenta los estados financieros con sus respectivas notas bajo el Nuevo Marco Normativo, así:

- a. Estado de situación financiera a 30 de abril de 2023
- b. Estado de resultados del 1 de enero al 30 de abril de 2023
- c. Estado de cambios en el patrimonio al 30 de abril de 2023

Respaldados en los párrafos 1 y 2 del artículo 4 de la resolución 484 del 17 de octubre de 2017, la AGENCIA APP presentaría el primer estado de flujos de efectivo bajo el nuevo marco Normativo, de forma obligatoria para el periodo contable 2019, la resolución 033 de 2020, amplía el plazo de presentación de este se amplía hasta el año 2022.

Según la Resolución No. 283 de 2022 se Modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015 “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”, en el literal d) del subtítulo “Primer periodo de aplicación”, en relación con el plazo para la presentación del estado de flujos de efectivo, el cual quedará así: “d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida”.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Para la elaboración de las notas a los estados financieros la AGENCIA APP, se han sido preparadas de acuerdo a lo dispuesto en la resolución 193 de 2020, emitida por la Contaduría General de la Nación.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

la AGENCIA APP es un establecimiento público del orden distrital, hace parte de las entidades descentralizadas del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación que integran el Presupuesto General, motivo por el cual su presupuesto está sujeto a ser consolidado con el de las demás entidades que integran el Presupuesto General en los términos del Decreto municipal 1357 de 2007.

Desde el punto de vista contable y con fundamento en lo dispuesto en el Decreto municipal 1214 del 22 de agosto de 2012, los estados financieros de la AGENCIA APP también están sujetos al proceso de consolidación de los estados contables del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación en los términos del Decreto Municipal 1357 de 2007.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Políticas de reconocimiento contable

Con base en la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación la AGENCIA APP adopta las siguientes políticas para reconocimiento contable:

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la AGENCIA APP para la preparación de sus Estados Financieros es el peso colombiano.

2.1 Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante Resolución 635 de diciembre 29 de 2017.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La Agencia APP prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

La entidad cuando realice importes de cuentas por denominados en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

La entidad revelara todos los hechos que implique ajustes antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros que proporcione evidencia de condiciones existente al final de periodo contable, de igual forma se revelaran los hechos ocurridos después de la fecha de cierre que no implican ajuste y que por su materialidad serán objeto de revelación.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Indicar aquellos juicios que la administración haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables con un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

N/A

3.3. Correcciones contables

A 30 de abril de 2023 se presentaron correcciones de periodos anteriores.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La entidad no presenta riesgos financieros

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Políticas y prácticas contables

Para la preparación y presentación de la información contable la AGENCIA APP se acoge al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que contiene el marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable, al igual que a los métodos y prácticas contables.

Efectivo y equivalentes al efectivo:

Para la presente vigencia se considera efectivo los dineros depositados en tres cuentas activas a la fecha en los bancos: Davivienda, Bancolombia e Itaú, todas tienen como titular a la AGENCIA APP y una Caja menor con una base de \$ 5.000.000, custodiada por la servidora encargada de su ejecución.

Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo comprende los bienes muebles, equipos de cómputo y equipos de oficina, adquiridos por parte de la AGENCIA APP, para su normal funcionamiento y desarrollo. Los registros contables se realizan por el costo histórico incluyendo el IVA.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación en línea recta)
TIPO	CONCEPTOS	MAXIMIO
INMUEBLES	Construcciones y edificaciones	50 o 100
	Equipos de cómputo, comunicación y oficina	5
	Muebles y Enseres	10
	Maquinaria y Equipo	15
MUEBLES	Equipo médico y científico	10

El inventario de bienes se encuentra bajo la supervisión de la Dirección Técnica, pero los bienes están asignados a los diferentes servidores públicos, quienes son los responsables directos del uso y manejo de los mismos.

Reconocimiento de la depreciación y amortización

La depreciación es el valor reconocido en cada período por el uso y desgaste normal de los bienes o por su obsolescencia. Para aplicar la depreciación a la Propiedad planta y equipo, la AGENCIA APP se acoge a la vida útil estimada por el Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

Los activos fijos adquiridos durante la vigencia 2023, cuyo valor de adquisición sea inferior a 50 UVT (2.120.600) se podrán afectar con la depreciación total en un solo periodo sin considerar la vida útil del activo adquirido (Instructivo 1 del 29 de enero de 2015 de la C.G.N.)

Todos los bienes tienen asignado un responsable sean o no activos fijos, es principio de la entidad que todos los bienes ameriten cuidado y responsabilidad.

En la cartera de bienes de cada servidor se describen los bienes a su cargo y esta a su vez reposa en la carpeta de la hoja de vida o el contrato del servidor.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la AGENCIA APP con terceros, por la compra de bienes o servicios recibidos y las deudas laborales.

Las cuentas por pagar se causan una vez se haya recibido el bien o los servicios, a satisfacción y los documentos soportes hayan presentado por parte del proveedor.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Obligaciones tributarias

Las responsabilidades tributarias de la AGENCIA APP están definidas de la siguiente manera.

Impuestos nacionales: responsables de retención en la fuente, IVA, declaración de ingresos y patrimonios e información exógena.

Impuestos municipales: Retenedores del impuesto de Industria y Comercio, Estampilla Procultura, Tasa Predeportes y Contribución Especial (Siempre y cuando se cumpla con el hecho generador).

Obligaciones laborales y de seguridad social integral

Las obligaciones laborales de la AGENCIA APP están sustentadas en la vinculación de ocho servidores, e incluyen el valor de las prestaciones sociales y la seguridad social.

Recaudos a favor de terceros.

Corresponden al registro de los rendimientos financieros, generados en las cuentas de ahorros que por disposición legal se reintegran al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en forma trimestral. Además de los generados en las cuentas de ahorros de los recursos por administración delegada, que también se reintegran al Distrito trimestralmente.

Ingresos.

Son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial deservicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.

Los Ingresos de la AGENCIA APP están representados en las transferencias del Municipio de Medellín, para gastos de inversión y gastos de funcionamiento, así como la ejecución de convenios y contratos interadministrativos con entidades territoriales.

Gastos.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Se tienen Gastos de administración y gastos de operación: representan en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, así como los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico

Los gastos de Administración y los gastos de Operación, corresponden a las erogaciones de recursos en la presente vigencia. En las notas específicas se presenta el detalle de las mismas.

Preparación, presentación de estados contables básicos

La AGENCIA APP prepara el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo.

Las notas a los estados contables presentan información adicional de carácter general y específico que complementa los estados financieros y forman parte integral de los mismos y se presentan de acuerdo a las resoluciones 533 de 2015, resolución 461 de 2017, resolución 414 de 2014 y resolución 441 de 2019.

Política de generación y conservación de libros y soportes de contabilidad

Los informes contables elaborados y entregados a la fecha de corte, son generados y se producen directamente a través del sistema contable XENCO.

Los soportes contables se han archivado atendiendo la normativa establecida en la Ley general de archivo 594 de 2000, especialmente en su artículo 21 donde establece que:

Las entidades de la administración pública y las empresas privadas que cumplen funciones públicas deberán elaborar programas de gestión documental, en cuya aplicación atenderán los principios y procesos archivísticos. Por tanto, la AGENCIA APP conserva sus archivos de manera ordenada.

Derechos de autor

Con sujeción a lo establecido en el artículo 61 de la Constitución Nacional, Leyes 23 de 1982 y 44 de 1993 y la Decisión Andina 351 de 1993 de la comunidad Andina de Naciones, cada equipo que posee la AGENCIA APP cuenta con software debidamente licenciado, al igual que el programa contable y presupuestal.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	21.520.851.602	3.148.680.179	18.372.171.423	583
Depósitos en instituciones financieras	21.520.851.602	3.148.680.179	18.372.171.423	583

Cifras expresadas en pesos

La Agencia APP reconocerá como efectivo y equivalente al efectivo los recursos cuantificables, controlados, que constituyen un medio de pago y que están disponibles para



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

el desarrollo de actividades inherentes a la entidad, en el momento que sean recibidos o transferidos a una de las cuentas asignadas a la entidad.

La Agencia tiene aperturadas 14 cuentas bancarias distribuidas de la siguiente manera: 4 cuentas corresponden a recursos propios y 10 cuentas para el manejo de los recursos recibidos en administración para la ejecución de los contratos o convenios interadministrativos con Secretaría de Infraestructura Física SIF, nuevos proyectos de Gerencia Centro, contrato Interadministrativo con la Secretaría de Movilidad y el INDER, proyecto de Alhambra, Secretaría de desarrollo económico y AMVA.

ENTIDAD BANCARIA	TIPO RECURSO
BANCOLOMBIA - APP	Recursos Transferencias inversión y funcionamiento
ITAÚ CORRIENTE - APP	Recursos Transferencias inversión y funcionamiento
ITAU AHORROS - APP	Recursos de destinación específica
DAVIVIENDA - APP	Recursos Transferencias inversión y funcionamiento
OCCIDENTE SIF	Recursos convenio Secretaría Infraestructura Física
OCCIDENTE GERENCIA CENTRO	Recursos convenio Gerencia centro
OCCIDENTE MOVILIDAD	Recursos convenio Secretaría de Movilidad
OCCIDENTE ALHAMBRA	Recursos proyecto fachadas de Alhambra, propietarios privados
OCCIDENTE AMVA	Recursos Área Metropolitana del Valle de Aburrá para intervención de su fachada.
OCCIDENTE PEMP	Recursos proyecto Plaza de Toros la Macarena.
IDEA - CARCEL SEGURIDAD	Recursos Área Metropolitana proyecto Cárcel.
OCCIDENTE MV CAM - SUMINISTRO	Recursos Convenio Secretaría de suministros y servicios para intervención del CAM
OCCIDENTE-SUMINISTROS INMO	Recursos convenio Secretaría Suministros y servicios
OCCIDENTE - NUTIBARA	Convenio Hotel Nutibara

El efectivo y equivalentes al efectivo presenta un incremento de \$18.372.171.423 el 583%, lo anterior por las transferencias del Distrito de Medellín para proyectos de inversión y gastos de funcionamiento de la Agencia, rendimientos financieros generados, recursos provenientes de convenios y contratos.

Conciliación caja y bancos: Se efectúa de forma mensual, se confrontan los libros de los bancos de tesorería con los extractos bancarios del mes, hasta lograr su conciliación registrando las partidas conciliatorias y realizando el seguimiento de las mismas.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Al cierre del periodo cada una de las cuentas Bancarias de ahorros y corrientes se encuentra debidamente conciliadas.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La entidad no tiene inversiones ni instrumentos financieros

- 6.1. Inversiones de administración de liquidez - N/A
- 6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos - N/A
- 6.3. Instrumentos derivados y coberturas - N/A

Nota 7. Cuentas por Cobrar

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	292.925.356	649.888.406	-356.963.050	-55
Prestación de servicios	236.067.779	35.085.900	200.981.878	573
Otras cuentas por cobrar	56.857.577	614.802.505	-557.944.929	-91

Cifras expresadas en pesos

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro de la Agencia originados en desarrollo de su objeto social.

La cuenta por cobrar más representativa por concepto de prestación de servicios corresponde a la factura N ° 36 a nombre de DEGROUPE por valor de \$229.628.432.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	56.857.577	614.802.505	-557.944.929	-91
Anticipo Contratos de construcción	0	312.294.107	-312.294.107	-100
Otras cuentas por cobrar	56.857.577	302.508.398	-245.650.822	-81

Cifras expresadas en pesos

A continuación, se detallan las otras cuentas por cobrar:



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NIT	CONCEPTO	2023
	Otras cuentas por cobrar	56.857.577
800240660	Servisoft S A	978.988
860034313	Banco Davivienda Sa	575.819
890300279	Banco De Occidente	2.656.820
890903937	Itaú CorpBanca	4.013.429
890905211	Distrito Especial De Ciencia Tecnología E Innovación De Medellín	6.997.929
890984423	Área Metropolitana Valle De Aburra	41.546.657
	Cuantías Mínimas	87.935

Cifras expresadas en pesos

Las cuentas por cobrar a abril de 2023 presentaron una disminución del 55%, por valor de \$-356.963.050, lo anterior por la amortización de los anticipos a contratistas durante la vigencia, adicionalmente en las cuentas por cobrar se encuentran contabilizados los gastos financieros cobrados por los bancos y de los cuales se está solicitando la devolución correspondiente.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.069.896.572	1.154.926.088	-85.029.516	-7
Edificaciones	650.000.000	650.000.000	0	0
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	371.670.007	367.400.123	4.269.884	1
Equipos de Comunicación y Computación	620.895.134	579.308.376	41.586.758	7
Equipo de transporte	123.924.052	122.985.252	938.800	1
Equipo de comedor y cocina	3.387.303	3.387.303	0	0
Depreciación Acumulada. Propiedad, Planta y Equipo.(CR)	-699.979.924	-568.154.966	-131.824.958	23

Cifras expresadas en pesos

Las propiedades, planta y equipo al 30 de abril de 2023, se componen de edificaciones, bienes muebles, equipos de comunicación y computación, equipo de transporte y equipo de comedor y cocina, cuyos saldos acumulados se presentan a continuación:

Cifras expresadas en pesos



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL	367.400.123	579.308.376	122.985.252	3.387.303	1.073.081.054
+ ENTRADAS (DB)	0	0	0	0	0
Adquisiciones en compras	4.269.884	41.586.758	938.800	0	46.795.442
Donaciones recibidas	0	0	0	0	0
SALIDAS (CR)	0	0	0	0	0
SALDO FINAL A ABRIL DE 2023	371.670.007	620.895.134	123.924.052	3.387.303	1.119.876.496
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-236.108.623	-384.380.265	-48.993.312	-3.387.303	-672.869.503
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-218.965.639	-297.956.032	-30.495.324	-3.387.303	-550.804.298
+Depreciación aplicada vigencia actual	-17.142.984	-86.424.233	-18.497.988	0	-122.065.205
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA)	135.561.384	236.514.869	74.930.740	0	447.006.993
%					
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	63,5	61,9	39,5	100,0	60,1

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	TOTAL
USO DESTINACIÓN	371.670.007	620.895.134	123.924.052	3.387.303	1.119.876.496
+ En servicio	371.670.007	620.895.134	123.924.052	3.387.303	1.119.876.496

Cifras expresadas en pesos

En esta denominación están representados los bienes tangibles de propiedad de la AGENCIA APP, con el fin de utilizarlos en el desarrollo de su objeto social. Consecuentemente, tales bienes no están destinados a la enajenación en el curso normal de sus actividades.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La cuenta Propiedades planta y equipo presenta una variación negativa, que obedece principalmente a la depreciación acumulada.

La cuenta depreciación acumulada representa la pérdida de valor de los activos en el tiempo que está reglamentado por la Contaduría General de la Nación.

La propiedad planta y equipo de la Agencia APP en la vigencia 2021celebro el comodato N°VA-045-2020 edificio la naviera, la destinación del piso 8 utilizado para el desarrollo del objeto de la Agencia APP, a continuación, se detalla la subcuenta edificaciones:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL	0	0
+ ENTRADAS (DB)	650.000.000	650.000.000
Otras entradas de bienes inmuebles	650.000.000	650.000.000
-SALIDAS (CR):	0	0
Baja en cuentas		0
= SUBTOTAL (Saldo inicial +Entradas-Salidas)	650.000.000	650.000.000
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0
= SALDO FINAL (30-abril) (Subtotal +Cambios)	650.000.000	650.000.000
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-27.110.421	-27.110.421
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-17.350.668	-17.350.668
+Depreciación aplicada vigencia actual	-9.759.753	-9.759.753
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA)	622.889.579	622.889.579
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	4,2	4,2

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	TOTAL
USO DESTINACIÓN	0	0
+ En servicio	0	0
REVELACIONES ADICIONALES	650.000.000	650.000.000
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0	0
+ Ingresos (utilidad)	650.000.000	650.000.000
- Gastos (pérdida)	0	0

Cifras expresadas en pesos



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	405.539.749	323.161.677	82.378.072	25
Activos intangibles	897.018.661	815.083.458	81.935.203	10
Amortización acumulada de activos intangibles (Cr)	491.478.912	491.921.781	442.869	-0,1

Cifras expresadas en pesos

Los activos intangibles están compuestos por el valor de los costos de adquisición de las licencias con su respectiva amortización y adquisición de software.

A abril 30 de 2023 presentaron un incremento de \$82.378.072 pesos, lo que equivale al 25%, como resultado de la adquisición y renovación de las licencias de los equipos de la Agencia y el reconocimiento de adquisición de software SAFIX.

Amortización acumulada de activos intangibles.

El cargo por amortización se reconoce en el resultado de cada periodo, por medio del método de línea recta durante la vigencia de los activos intangibles.

La Entidad mantiene derechos de uso sobre las licencias de software, los cuales utiliza para el desarrollo normal de sus operaciones; no existe evidencia de deterioro del valor de estos activos intangibles para la vigencia 2023.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	5.639.468.162	883.234.419	4.756.233.743	539
Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado	126.204.298	97.797.138	28.407.160	29
Recursos entregados en Administración	5.513.263.864	785.437.281	4.727.826.583	602

Cifras expresadas en pesos

16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2023
Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado	126.204.298
Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa	97.349.459
Seguros Colpatria	30.677.630
Amortización de las pólizas de seguro de la Agencia	-11.611.218
Xenco SA	9.788.427

Los Bienes y servicios pagados por anticipado presentaron un incremento del 29%, por la adquisición de pólizas de seguros para la entidad estatal.

16.2. Recursos entregados en administración.

En este grupo la Agencia, registra los recursos entregados a terceros para el cumplimiento de su cometido estatal, al corte del periodo se tienen recursos entregados en administración a través de contratos y/o convenios con otras entidades públicas.

A continuación, se detalla su composición:

CONCEPTO	2023
Recursos entregados en Administración	5.513.263.864
Empresa para la Seguridad Urbana -ESU-	4.727.386
Plaza mayor de Medellín	149.161
Instituto para el desarrollo de Antioquia IDEA	5.508.387.117
Credicorp	200

Cifras expresadas en pesos

Los objetos contractuales de los contratos en mención corresponden a Contratos interadministrativos para la ejecución por parte del IDEA de obras civiles e intervenciones de mantenimiento de fachadas de bienes de interés cultural del Municipio de Medellín y para la administración de compensaciones por transferencias de derechos de construcción y desarrollo en la modalidad patrimonial.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	970.434	0	970.434	100
Préstamos banca comercial	970.434	0	970.434	100

Los préstamos por pagar presentaron un incremento del 100%, correspondientes al saldo por pagar de la tarjeta de crédito de Bancolombia, la cual fue autorizada por la Junta Directiva, para la adquisición de tiquetes requeridos por los servidores de la Agencia para la asistencia a las diferentes reuniones en cumplimiento del objeto misional.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	1.046.956.241	747.412.605	-299.543.636	40
Adquisición de bienes y servicios nacionales	-179.978.341	734.270	-180.712.611	-24.611
Recursos a Favor de terceros	-117.298.980	479.274.878	361.975.898	-76
Descuentos de nómina	-32.885.510	-24.454.521	-8.430.989	34
Retención en la fuente e impuesto de Timbre	-68.283.260	128.192.296	59.909.036	-47
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	-52.359.074	-3.660.578	-48.698.496	1.330
Impuesto al valor agregado	-72.279.619	8.503.080	-80.782.698	-950
Otras cuentas por pagar	-523.871.457	121.067.681	-402.803.776	333

Cifras expresadas en pesos

La cuenta por pagar corresponde a las obligaciones de corto plazo adquiridas por la Agencia APP con los diferentes proveedores de bienes y servicios, y a los recursos por concepto del recaudo de impuestos, tasas y contribuciones (retenciones).

A abril 30 de 2023 se presenta un incremento de \$299.543.636 pesos, el 40%, principalmente en, Adquisición de bienes y servicios nacionales, Descuentos de nómina, Impuestos Contribuciones y Tasas, Impuesto al valor agregado.

Bienes y servicios:

En esta denominación están representadas las obligaciones ciertas de la Agencia como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de su objeto social.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Recursos a favor de terceros

Corresponde principalmente a los rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorro de la Agencia por valor de \$ 117.298.980 a favor del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación.

Retención en la fuente e impuesto de timbre

En el concepto retención en la fuente por pagar se tiene el saldo que presenta la cuenta de Retención de Industria y Comercio de marzo y abril de 2023, obligación que se declara y paga bimestralmente, y la retención en la fuente en renta de abril y dichos valores se cancelaran en mayo de 2023.

Impuestos contribuciones y Tasas por pagar

Impuestos y tasas, contribución especial y otros impuestos municipales, que se pagaran en mayo de 2023.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	90.067.659	146.317.493	-56.249.834	-38
Beneficios a los empleados a corto plazo	90.067.659	146.317.493	-56.249.834	-38

Cifras expresadas en pesos

Corresponden básicamente a las prestaciones sociales contraídas en la presente vigencia y que serán recibidas por los funcionarios cuando les corresponda en la vigencia siguiente; según el tiempo estipulado para el disfrute de sus vacaciones y así mismo se entrega la prima de vacaciones; la prima de servicios se entrega cada año en julio y la bonificación por servicios prestados se entrega cuando cada uno de los funcionarios cumpla el término estipulado en la respectiva resolución para recibir dicha bonificación.

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	90.067.659
Nómina por pagar	18.039.394
Cesantías	9.056.387
Intereses a las cesantías	3.788.673
Vacaciones	458.598



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
Prima de vacaciones	22.058.455
Prima de servicios	464.817
Prima de navidad	31.925.786
Aportes ARL	603.500
Aportes a caja de compensación familiar	2.930.300

Cifras expresadas en pesos

NOTA 24. OTROS PASIVOS

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	1.575.922.722	2.755.842.046	1.179.919.324	-43
Recursos recibidos en administración	1.575.922.722	2.755.842.046	1.179.919.324	-43

Cifras expresadas en pesos

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Recursos recibidos en administración	-	-	1.179.919.323	-43
Convenio Desarrollo Económico	-0	-35.650.410	35.650.410	-100
Convenio AMVA	-939.121.548	-	591.279.965	-39
Convenio Gerencia Centro	-169.769.522	-707.540.521	537.770.999	-76
Contrato SIF	-89.830.667	-362.482.061	272.651.394	-75
Contrato Idea Cárcel	-127.110.314	27.446.288	-154.556.602	-563
Contrato Cam Suministros	-250.090.672	-123.093.196	-126.997.476	103
Contrato Pep Macarena	0	-24.120.633	24.120.633	-100

Cifras expresadas en pesos

En esta cuenta se tiene registrados los recursos administrar que están pendientes por ejecutar de los siguientes contratos:

Recursos recibidos en Administración Delegada, Contrato interadministrativo No.4600087251 con la Secretaria de Infraestructura Física SIF, el cual tiene por objeto: Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la implementación de infraestructura verde alternativa y obras complementarias de gran impacto paisajístico en la ciudad de Medellín.

Contrato Interadministrativo N°824 de 2021, con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA y que tiene por objeto: “Reverdecimiento fachada área metropolitana del valle de Aburrá”.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Contrato Interadministrativo N°4600092196 de 2021, con la Gerencia del Centro y que tiene por objeto: “Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para realizar estudios técnicos y diseños de intervenciones en el centro

Convenio interadministrativo 4600092200 cuyo objeto es “Convenio interadministrativo para cofinanciar las etapas de planeación, estructuración, y selección del contratista de la Cárcel Metropolitana ordenada mediante sentencia STP 14283-2019.

Contrato Interadministrativo 4600092293 DE 2021, celebrado con el Municipio de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios que tiene por objeto “Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para la adecuación, urbanismo y cualificación del paisaje y de equipamientos públicos en el centro administrativo municipal y sedes administrativas externas del Municipio de Medellín”.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden acreedoras

A abril de 2023 se encuentran registradas en las cuentas de orden acreedoras – pasivos contingentes los procesos en contra de la Agencia APP.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	979.653.543	835.117.850	144.535.693	17
Litigios y Mecanismos Alternativos Solución Conflictos	979.653.543	835.117.850	144.535.693	17

Cifras expresadas en pesos

Las cuentas de orden acreedoras corresponden a Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos como se detalla a continuación:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	979.653.543	835.117.850	144.535.693	17
Administrativas	979.653.543	835.117.850	144.535.693	17

Cifras expresadas en pesos



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROCESO	VALOR	ESTADO
<p>05001233300020190188000 Ponente: JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ Demandante: TAYFER DE COLOMBIA LTDA Tribunal Administrativo - Oral PRETENSIONES: 1. Declarar nula la Resolución 590 de 20 de septiembre de 2018 por medio de la cual se declaró el incumplimiento del Contrato de Consultoría No. 2017120CC de fecha 4 de octubre expedida por la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP en contra de TAYFER DE COLOMBIA LTDA. 2. Que es nulo el Acto Administrativo No. 624 de fecha 25 de octubre de 2018, a través del cual se desató desfavorablemente el recurso interpuesto por la sociedad demandante, en contra de la Resolución 590 de 20 de septiembre de 2018. 3. Declarar nula la Resolución No. 007 del 15 de enero de 2019 por medio de la cual se liquidó unilateralmente el Contrato No. 2017120CC. 4. Declarar nula la Resolución No. 036 del 26 de marzo de 2019 por medio de la cual se resolvió el recurso de reposición interpuesto frente a la Resolución No. 007 del 15 de enero de 2019, negándolo. 5. Que se condene a por la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP a cancelar a favor de TAYFER DE COLOMBIA LTDA., la suma de SETECIENTOS CATORCE MILLONES DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$714.017.850.00) MONEDA CORRIENTE, por concepto del saldo impagado por las labores adelantadas y entregadas por la demandante a favor de la entidad demandada, de acuerdo a lo pactado en la Cláusula SEGUNDA del Contrato No. 2017120CC de fecha 4 de octubre de 2017 y la Prórroga y Otro Sí al mismo contrato. 6. Se condene a la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP a todos los perjuicios causados a mi representada con ocasión de la expedición y ejecutoria de las resoluciones demandadas, incluyendo daño emergente y lucro cesante, así como la corrección monetaria y cualesquiera otros índices de ajuste monetario de tales sumas. 7. Que se conde al pago de costas, agencias en derecho y demás gastos del proceso.</p>	<p>714.017.850</p>	<p>Se admitió la demanda respecto de los actos administrativos; Resolución N° 590 de 20 de septiembre de 2.018, por medio de la cual se declaró el incumplimiento del contrato de consultoría N° 2017120CC de 4 de octubre de 2.018; acto administrativo N° 624 de 25 de octubre de 2.018, a través de la cual se desató desfavorable el recurso de reposición interpuesto por la sociedad y respecto de la pretensión de restablecimiento del derecho, por concepto de saldo impagado por las labores adelantadas y entregadas en el contrato de consultoría N° 2017120CC de 4 de octubre de 2.018. Contestación de la demanda el día 14 de enero de 2021 A la fecha de reporte de la presente información no se ha proferido sentencia a favor o en contra. Últimos estados: 09/09/2022 TRASLADO EXCEPCIONES APODERADO DEMANDADO. 20/01/2023 PASA A LA OFICIAL MAYOR PARA TRÁMITE</p>



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROCESO	VALOR	ESTADO
<p>05001333300220210015000 ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Ponente: JUEZ 2 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN Demandante: METADATOS LTDA PENTESIONES: 1. Declarar la nulidad de la Resolución Nro. 062 del 05 de noviembre de 2020 expedida por la Agencia para la Gestión del Paisaje, Patrimonio y las Alianzas Público Privadas de la Alcaldía de Medellín, mediante la cual se adjudicó el proceso de selección bajo la modalidad de concurso de méritos abierto Nro. P193CM2020 AMV CONSULTORES S.A.S.; cuyo objeto es realizar los levantamientos topográficos necesarios y amarres a la red geodésica en diferentes puntos de la ciudad, con el fin de implementar los diseños requeridos para el desarrollo de proyectos inmobiliarios y la ejecución de obras de infraestructura. 2 Se ordene Como consecuencia de la anterior declaración, se ordene que WILFER MORENO DUARTE, Representante Legal de Metadatos, por ser en segundo en lista, era a quien debía adjudicársele el contrato objeto de la presente demanda. 3. Y como consecuencia de las anteriores declaraciones; se ordene reparar los daños y perjuicios, lo cual consiste en ordenarle a la entidad demandada, pagarle a mí prohijado, lo estipulado en la estimación razonada de la cuantía de ciento veintiún millones cien mil pesos \$121.100.000, teniendo en cuenta que, el valor del contrato es de ciento setenta y tres millones de pesos \$173.000.000, siendo el margen de ganancia del 70%, como quiera que WILFER MORENO DUARTE, representante legal de METADATOS LTDA, es quien realiza personalmente el levantamiento topográfico, cuenta con su medio de transporte, para el traslado del personal a cumplir su labor, posee herramienta propia para la labor desarrollada y siendo la única erogación que él asume el pago de acreencias laborales. Ordenando que esta suma de dinero debe ser indexada. 4. Se ordene a la entidad demandada, al pago de las costas del proceso, incluyendo las agencias en derecho, tal como lo autoriza el artículo 188 del C.P.A.C.A.</p>	121.100.000	<p>Contestación de la demanda el día 03 de septiembre de 2021. El estado actual del proceso es 09/09/2022 Auto que abre a pruebas el proceso. 09/09/2022. Auto fija litigio. 09/09/2022Auto que deja sin efecto providencia A la fecha de reporte de la presente información no se ha proferido sentencia a favor o en contra.</p>



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROCESO	VALOR	ESTADO
<p>05001333302420220020400 Despacho 024 Juzgado JUEZ 24 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN Medio de Control CONTROVERSIA CONTRACTUAL Demandante EDISSON RODRIGO JARAMILLO RAMÍREZ PRETENSIONES: PRIMERA: Que se declare la nulidad del acto administrativo expedido por la directora general de la AGENCIA APP, el día 9 de diciembre de 2019, a través del cual se terminó y liquidó unilateralmente el contrato de prestación de servicios 201969PS celebrado entre la AGENCIA APP y EDISSON RODRIGO JARAMILLO RAMIREZ, por ser contrario a la Constitución Política a la Ley y violador de derecho de contradicción y defensa. SEGUNDA: Consecuencialmente que se restablezca el derecho al contratista EDISSON RODRIGO JARAMILLO RAMIREZ, consistente en el pago de la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$45.468.451) dinero dejado de percibir por la imposibilidad de ejecutar el contrato estatal, terminado y liquidado ilegalmente. TERCERA: Que se condene al pago de los intereses moratorios permitidos por la ley para el caso concreto a la parte demandante. CUARTA: Que se condene en costas procesales a la parte demandante.</p>	<p>45468451</p>	<p>31/10/2022 Traslado de las Excepciones. 05/09/2022 CONTESTACION DEMANDA. A la fecha de reporte de la presente información no se ha proferido sentencia a favor o en contra.</p>



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROCESO	VALOR	ESTADO
<p>05001333302220220039300 ACCION CONTRACTUAL Ponente: JUEZ 22 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN Demandante: EDIFICIO LA BASTILLA P.H. PRETENSIONES: Primera: Que ha sido incumplido ACUERDO PARA LA INTERVENCIÓN DEL PREDIO N. M42-04" celebrado el día 17 de septiembre de 2019 suscrito entre la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP NIT. 900.623.766-1 y el EDIFICIO LA BASTILLA PH. En los términos que más adelante se indican. Segunda: Que se condene al municipio de Medellín, a la Empresa de Desarrollo Urbano EDU y a la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas – APP al pago de todos los perjuicios causados a mi representada ante el incumplimiento por parte de la administración de la obligación principal que contrajo, perjuicios que equivalen a los dineros privados aportados por el Edificio La Bastilla, así como la corrección monetaria y cualquier otro ajuste monetario a la suma de dinero. Tercera: Que se condene al municipio de Medellín, a la Empresa de Desarrollo Urbano EDU y a la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas – APP, al pago de las costas, agencias en derecho y demás gastos del proceso.</p>	<p>71.887.433</p>	<p>16/12/2022 Auto inadmitiendo la demanda. 19/01/2023 SUBSANACION DEMANDA. A la fecha de reporte de la presente información no se ha proferido sentencia a favor o en contra.</p>



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROCESO	VALOR	ESTADO
<p>05001333303220220028200 ACCION DE REPARACION DIRECTA Ponente: JUEZ 32 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN Demandante: EDIFICIO VELEZ ANGEL P.H PRIMERA: Que por parte de las entidades convocadas se dé cumplimiento del contrato suscrito entre las partes el día 15 de octubre de 2019 denominado "ACUERDO PARA LA INTERVENCIÓN DEL PREDIO N. M52-05". Ajustando su cumplimiento al presupuesto realizado del edificio Vélez Ángel y a la identificación y propuesta de intervención presentada por las entidades, ya que a la fecha no se sabe qué pasó con el dinero que seguramente no fue ejecutado por lo menos en el edificio Vélez Ángel, donde se compromete dinero público y privado. SEGUNDA: En su defecto se solicita la devolución de los dineros privados aportados por los copropietarios del edificio Vélez Ángel equivalente \$27.179.809, e indexados al momento de la devolución, ya que se considera que el contrato fue incumplido en todo o gran parte del mismo, al no cumplir con las obras o al realizar lo poco que hicieron de una manera deficiente, ya que el mismo edificio Vélez Ángel es la evidencia física del incumplimiento por parte de las entidades contratadas, pudiéndose contratar a cualquier empresa privada o perito experto en este tipo de labor y hará los mismos hallazgos denunciados, y los dineros corresponden a un esfuerzo adicional por parte de los propietarios a fin de disminuir los riesgos y aspecto físico del edificio que a la fecha se ha visto afectada por la fallida intervención, dando traslado de copias a la Contraloría para la investigación del presunto detrimento patrimonial.</p>	27.179.809	<p>04/10/2022 Reparto y Radicación. 10/11/2022 Envío de Notificación. 20/01/2023 CONTESTACION DEMANDA EDU. A la fecha de reporte de la presente información no se ha proferido sentencia a favor o en contra.</p>

NOTA 27. PATRIMONIO

Edificio Plaza de La Libertad
Carrera 55 N°42-180, local 203
Conmutador: (604) 448 17 40
@agenciaappmed f @AgenciaAPPMed
@AgenciaAPPMed
www.app.gov.co
Medellín - Colombia

AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas

CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	26.214.764.384	2.510.318.625	23.704.445.758	944
Capital fiscal	4.561.096.368	4.561.096.368	0	0
Resultados de los ejercicios anteriores	7.098.411.636	1.947.175.823	9.045.587.459	-465
Utilidad/ Perdida del ejercicio	14.555.256.380	-103.601.920	14.658.858.299	14.149

Cifras expresadas en pesos

Representa el valor de los recursos que han sido otorgados en calidad de aportes por los asociados para la creación y desarrollo de la Agencia. El Distrito de Medellín a través de la Secretaría de Hacienda, realiza aportes de capital a la AGENCIA APP. Los valores están detallados en las transferencias y en el resumen detallado en la cuenta del efectivo.

El resultado del ejercicio a abril de 2023 presento un incremento del 14.149% \$ pesos, producto de un resultado del ejercicio positivo, lo anterior por el incremento de las transferencias de inversión por parte del Distrito de Medellín y los convenios celebrados.

Vale la pena resaltar que las entidades que comprenden el gobierno general como es el caso de la Agencia APP, desarrollan actividades orientadas hacia la producción y provisión, gratuita o a precios económicamente no significativos, de bienes o servicios, con fines de redistribución de la renta y la riqueza, HAY AUSENCIA DEL LUCRO y la naturaleza de sus recursos, su administración y su uso, están vinculados estrictamente al presupuesto público.

A abril de 2023 la Agencia APP, presenta un resultado CONTABLE POSITIVO del ejercicio por \$14.555.256.380 pesos.

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS	18.552.110.685	4.986.760.165	13.565.350.519	272
Venta de servicios	403.361.344	10.367.708	392.993.636	3.791
Transferencia y subvenciones	18.137.848.011	4.960.364.105	13.177.483.906	266
Otros ingresos	10.901.330	16.028.352	-5.127.022	-32

Cifras expresadas en pesos



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

28.1 Venta de servicios

En esta cuenta se encuentran registrados los ingresos por honorarios como resultado de la administración de recursos y prestación de servicios mediante convenios interadministrativos con otras entidades públicas.

28.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación

En la cuenta de Transferencias se tienen los valores transferidos por el Distrito de Medellín para proyectos de funcionamiento e inversión, donde la destinación ya ha sido definida sin que dichos recursos puedan ser utilizados en otros rubros; Los cuales son transferidos periódicamente, donde a su vez son conciliados mensualmente con el Distrito.

A continuación, se detallan las transferencias recibidas acumuladas a abril 30 de 2023:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTRAS TRANSFERENCIAS	18.137.848.011	4.960.364.105	13.177.483.906	266
Inversión	17.092.975.409	4.333.280.193	12.759.695.216	294
Funcionamiento	1.044.872.602	627.083.912	417.788.690	67

Cifras expresadas en pesos

28.3 Otros ingresos

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	10.901.330	16.028.352	-5.127.022	-32
Financieros	9.531.323	0	9.531.323	100
Ingresos Diversos	1.370.007	16.028.352	-14.658.345	-91

Cifras expresadas en pesos

Los otros ingresos presentaron una disminución del -32% equivalente a -\$5.127.022, lo anterior por el reconocimiento de los rendimientos financieros generados los recursos entregados en administración al IDEA.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
GASTOS	3.996.854.308	5.090.362.085	-1.093.507.777	-21
De administración y operación	3.711.616.047	5.025.390.190	-1.313.774.143	-26
De ventas	163.464.486	2.162.523	161.301.963	100
Deterioro, depreciación, amortización. Y provisiones	121.772.956	62.807.393	58.965.563	94
Otros gastos	819	1.979	-1.160	-59

Cifras expresadas en pesos

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN	EN DINERO 2022
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	3.711.616.047	5.025.390.190	-1.313.774.143	-26	3.711.616.047
Sueldos y Salarios	272.897.933	300.113.110	-27.215.177	-9	809.653.260
Contribuciones Efectivas	78.603.184	82.939.910	-4.336.726	-5	218.822.510
Aportes sobre la nómina	15.403.200	16.094.700	-691.500	-4	43.048.700
Beneficios a Corto Plazo	94.222.230	93.606.422	615.808	1	316.249.776
Gastos de personal diversos	21.103.920	22.213.897	-1.109.977	-5	284.767.778
Generales	3.225.239.188	4.507.828.403	-1.282.589.216	-28	528.377.394
Impuestos, Contribuciones y Tasas	4.146.392	2.593.748	1.552.644	60	6.954.409

Cifras expresadas en pesos

Gastos de personal

Corresponde al gasto por concepto de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales.

Gastos generales

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
GASTOS GENERALES	3.225.239.188	4.507.828.403	-1.282.589.216	-28
Materiales y suministros	1.855.196	38.800.036	-36.944.840	-95



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Mantenimiento	464.120	476.010	-11.890	-2
Servicios públicos	32.803.782	14.694.463	18.109.319	123
Arrendamiento operativo	166.237.527	125.858.543	40.378.984	32
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0	279.087	-279.087	-100
Comunicaciones y transporte	2.880.881	21.976.438	-19.095.558	-87
Seguros generales	74.375.546	13.594.920	60.780.626	447
Combustibles y lubricantes	2.009.735	661.829	1.347.906	204
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	15.379.282	12.709.541	2.669.741	21
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	16.786.014	0	16.786.014	100
Honorarios	2.667.565.854	3.290.098.235	-622.532.381	-19
Servicios	244.881.251	988.679.300	-743.798.049	-75

Cifras expresadas en pesos

Corresponde a las erogaciones relacionadas con la adquisición de bienes y servicios que son necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Agencia, tales como vigilancia, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, arrendamiento operativo, publicidad y propaganda, comunicaciones y transporte, seguros generales, seguridad industrial, combustibles y lubricantes, servicios de aseo y cafetería.

A continuación, se detallan las cuentas que presentan una variación representativa entre la vigencia 2023-2022:

Arrendamiento operativo: Presento un incremento del 32%, correspondiente al pago del canon de arrendamiento de las oficinas de la Agencia APP, a Davivienda y el IDEA.

Comunicaciones y transporte: En la vigencia 2023 presento una disminución de \$19.095.558 el 87%, correspondientes a los servicios de telefonía celular y servicios prestados por Tax Individual para el transporte de los servidores.

Seguros generales: Presentaron un incremento de \$60.780.626 el 447%, por la adquisición de las pólizas de seguros de la Agencia correspondientes a la propiedad planta y equipo y las pólizas para los servidores de la Agencia.

Honorarios y servicios: Presentaron una disminución del 19% y 75% respectivamente, lo anterior por una menor contratación al inicio de la vigencia.



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

29.2. De ventas:

Son los gastos asociados a la prestación de servicios y ejecución de recursos con otras entidades estatales, de acuerdo a los proyectos de inversión de la Agencia.

En los gastos de ventas el más representativo es el rubro de Impuestos, gravámenes y tasa en donde se registraron los GMF de los contratos en ejecución.

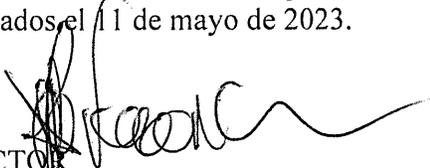
29.3. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

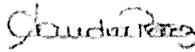
En esta denominación está representado el valor de las estimaciones de carácter económico en que incurre la Agencia, derivados de contingencias de pérdida o provisiones por eventos que afecten el patrimonio público, así como el valor relativo o desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes.

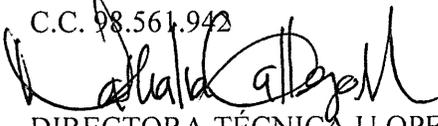
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	121.772.956	62.807.393	58.965.563	94
Edificaciones	4.337.668	4.337.668	0	0
Muebles, enseres y equipo de oficina	7.619.104	7.619.112	-8	-0
Equipos de comunicación y computación	38.320.084	42.629.285	-4.309.201	-10
Equipo de transporte y tracción	8.221.328	8.221.328	0	0
Amortizaciones de Intangibles	63.274.772	0	63.274.772	100

La depreciación acumulada en la vigencia 2023 presento un incremento del 94%, \$58.965.563, por la amortización realizada a los bienes intangibles de la Agencia.

Estos estados financieros comparativos fueron aprobados por la Dirección de la Agencia y autorizados el 11 de mayo de 2023.


 DIRECTOR
RODRIGO FORONDA MORALES
 C.C. 98.561.942


 CONTADORA
SANDRA E. PÉREZ VASQUEZ
 T.P 87910-T


 DIRECTORA TÉCNICA U OPERATIVA
NATHALIA GALLEGO MEJIA
 C.C. 1.094.893.522